

CONSULTAS LP 4 /19

PREGUNTA 1)

Estimados, buen día, referente a esta licitación, ¿habrá una visita de obra para asistir?

RESPUESTA 1)

Le confirmo que la visita de obra será el día 26 de noviembre a la hora 9, el punto de encuentro será el Pórtico de Entrada.
Saludos.

PREGUNTA 2)

¿Existen planos con mayores detalles de la rampa en hormigón dentro del agua? Mostrando incluso niveles promedio del agua y alguna caracterización del suelo de asentamiento existente.

RESPUESTA 2)

En el siguiente link encontrarán el plano con la información solicitada:
<https://www.gub.uy/ministerio-turismo/comunicacion/convocatorias/>

PREGUNTA 3)

Tal vez la alternativa que manejan sea que rampa y muelle se construyan en periodos de bajante del lago (en lo seco).
Esto eliminaría costos importantes en la ejecución si tuviéramos que considerar trabajar dentro del agua.

RESPUESTA 3)

La mejor opción sería hacerla con la bajante del río, pero que esa decisión es de la empresa constructora según entienda pertinente de acuerdo a los plazos del cronograma.

PREGUNTA 4)

Queda solo la posición de si la bajante es controlable por un periodo razonable de tiempo (mínimo de 15 días)

¿Es posible? Si la operativa del lago puede mantener el nivel de una bajante normal que permita hacer la obra en seco.....conforme lo había explicado en otro correo.....Entiendo que el nivel del lago es comandado, o controlado, por la operación de la represa.....

RESPUESTA 4)

En este caso, no nos podemos comprometer, puesto que esa posibilidad depende de otro ente, ajeno a nuestra competencia.

PREGUNTA 5)

Solo como complemento a este tema: ¿existe algún mojón que sirva de referencia para los niveles de la obra?

RESPUESTA 5)

No hay mojón existente, se definirá en conjunto con dirección de obra.

Aclaración enviada a interesados y publicada: debido a que anuncian lluvias para mañana en Salto, se suspende la visita de obra, fijándose para el día **jueves 28 de noviembre a la hora 9**. Agradecemos acuse de recibo.

CONSULTAS REALIZADAS EN LA VISITA DE OBRA 28/11/19:**PREGUNTA 6)**

Centro de visitantes. En la parte donde hay pinos, habría que sacar algunos para la instalación del contenedor y del tanque de agua. ¿La pregunta fue si la tala y sacada de raíces de esos pinos que hay que sacar se cotiza (o sea que lo hace la empresa) o lo hace la intendencia?

RESPUESTA 6)

La Intendencia realizará ese trabajo y requiere que la empresa seleccionada, llegado el momento le indique exactamente lo que deben talar y retirar.

PREGUNTA 7)

Centro de visitantes. Toda la caminería que aparece en la lámina U01 donde aparece el tema estacionamiento, etc., ¿se debe cotizar? Donde dice pavimento tipo 3 caminería exterior balastro compactado.

RESPUESTA 7)

No se debe cotizar. Lo previsto para esta etapa es: Construcción de un Centro de Visitantes, Portal de Acceso y Embarcadero.

PREGUNTA 8)

Tema energía eléctrica para la obra. Lo suministra la Intendencia. Si no es así; ¿desde donde deben traerla? ¿Tienen que pedir provisorio de obra?

RESPUESTA 8)

La empresa tiene que solicitar el provisorio.

PREGUNTA 9)

¿Existe alguna cantera cerca?

RESPUESTA 9)

La Cantera del Terrible está cerca y la empresa Cujó tiene una cantera cerca.

PREGUNTA 10)

Es posible la coordinación con la represa para en lo posible hacerlo en alguna bajante, pues la cotización es muy diferente, al poder hacerlo en seco. Mas que nada si puede quedar como independiente en el cronograma como para hacerlo cuando convenga de acuerdo a los niveles de agua.

RESPUESTA 10)

Las empresas podrán cotizar las dos opciones. Deberán aportar todos los datos necesarios para cada opción, como, por ejemplo; rubrado, cronograma, estudio de la cota en el mes que se pretende realizar, etc.